

"SI NO QUIEREN
SABER LA
VERDAD,
QUE NO ME
BUSQUEN"
Santa Teresita



Editado

Número 356

TERCER BIMESTRE

por: FUNDACIÓN MISERICORDIA DIVINA Asociación de Laicos Católicos
Casilla de Correo n° 7 - 1884 Berazategui - Buenos Aires - Argentina

UNA DECISIÓN INSPIRADA

"Tu harás mañana lo que esta noche te inspire el Padre Pío". Con estas palabras concluyó una llamada telefónica con una querida amiga que al día siguiente, por consejo del médico, debería interrumpir una maternidad que le estaba causando serias molestias. Me sentía profundamente entristecida por esa decisión. Tenía que hacer algo para que eso no sucediera. Después de una noche de insomnio, por la mañana, en la hora en que el Padre Pío celebra su Misa, me uní a ella espiritualmente, invocando su ayuda. Con un gran deseo de ofrecer también yo algo meritorio, decidí ir a pie hasta el santuario de la Virgen de la Fuente que está a una distancia de dos kilómetros de mi pueblo. Eran las seis de una helada mañana de enero. Una de esas terribles mañanas septentrionales, que dan escalofríos a quienes deben enfrentarlas por cuestiones de trabajo u otras necesidades. Cubierta por la penumbra y llena de miedo, con el rosario entre las manos y sola, me aventuré por los campos. Inesperadamente, me encontré tendida en el suelo. Ya que tenía entre las manos también una linterna, vi que mi pie izquierdo estaba literalmente doblado hacia el lado opuesto. Mis pensamientos estaban dirigidos hacia el padre Pío, para que me asistiera en tan grande penuria. El tiempo pasaba. Las primeras luces espantaban a las sombras de la noche. Pero ningún ser viviente pasaba por esos lugares. Un solitario perrito se acercó a olirme y poco después llegaron también sus dueños, llamados por sus insistentes ladridos. Me socorrieron y me llevaron al hospital. Eran las siete, hora en que mi amiga se había internado en el hospital para abortar. Al recuperarme del shock, comencé a interesarme por ella. Supe así que hacia las seis, el cuarto que ella había reservado fue cancelado telefónicamente y quien ahora lo ocupaba era justamente yo. Ni el dolor que me atormentaba, ni la vista de mi pie desmesuradamente hinchado pudieron disminuir mi alegría. La criatura por nacer estaba a salvo. Después de una agitada noche mi amiga, que pudo conciliar el sueño tan sólo al amanecer, soñó con una hermosa niña de largos cabellos rubios, quien con los brazos abiertos corría hacia ella, tropezando con



espinas y obstáculos de todos los tipos, gritando con voz angustiada: "¡Mama, mamá!" Su madre trataba de esconderse ante su vista. Después, no pudiendo resistirse a ese llamado, se encontró abrazada a la niña. Al despertar, mi amiga vio claramente las cosas. El Padre Pío le había hablado a través de ese sueño tan significativo. Esa niña aterrorizada era su hija que no quería morir. Así a su debido tiempo se asomó a la vida llenando a la familia de una auténtica alegría.

M. B. F.

¿CUÁNTO DURARÁ NUESTRO MUNDO?

Circulaba entre los Hebreos bajo el nombre del profeta Elías la siguiente doctrina: «La casa de Elías, dice el Talmud, enseña que el mundo durará seis mil años» (Talmud, trac. Sanhedrin, Sap. Elehc.) los que distribuían en esta forma: dos mil sin Ley (escrita); dos mil con la Ley de Moisés y dos mil con la Ley evangélica. Esta tradición es sumamente respetable, ya sea por su antigüedad, ya sea por su universalidad; pues se ha hecho propia de Judíos, Cristianos y gentiles y es lo que intentaremos probar.

San Bernabé apóstol dice: «El sábado es nombrado desde el principio de la Creación; Dios completó su obra en seis días, el séptimo descansó y lo santificó. Prestad atención, hijos míos, a estas palabras: Acabó todas sus obras en seis días, las cuales significan que la duración del mundo

Si Usted necesita ayuda
(mercaderías, ropa, calzado)
recurra al

ESTE
LUNES!

CE.D.A.S.

-Centro De Ayuda Solidaria-

INSCRIPCIÓN
PRIMER LUNES DE CADA MES
A LAS 9:00 DE LA MAÑANA
(Traer documentos)

Santuario de Jesús Misericordioso
153 entre 27 y 28 Berazategui

sólo debe de ser de seis mil años, que es el término que Dios ha impuesto a todas sus obras, porque mil años son para él uno solo, y así lo asegura diciendo: el día de hoy es para mis ojos como mil años; de modo, hijos míos, que la duración de todas las cosas será de seis días, es decir, de seis mil años (XV, 3-5). Aunque es cierto que dicha carta no se cuenta entre los escritos canónicos, también lo es que se remonta a los tiempos apóstolicos y que San Jerónimo y otros la atribuyen a San Bernabé.

San Justino, mártir que vivió en el siglo II, dice: *Según muchos puntos de la Escritura, se puede conjeturar que no se equivocan los que pretenden que la duración del estado presente de este mundo será de seis mil años.*

San Ireneo: *El mundo tendrá tantos miles de años de duración como días se emplearon en su creación y lo que la Escritura dice sobre lo que sucedió entonces, es al mismo tiempo una profecía de lo que debe suceder después.*

Lactancio dice que todas las obras fueron acabadas en seis días y por esta razón es necesario que el mundo permanezca en el estado presente durante seis mil años, porque el gran día del Señor es de mil años, como lo advierte el Profeta al decir: *Señor, ante vuestros ojos, mil años son lo mismo que un día* (Instit. div., lib. VIII, c. 14). San Hilario, refiriéndose a las palabras de S. Mateo, «seis días después fue transfigurado», dice: *No hay duda que esta circunstancia de aparecer el Señor revestido de su gloria después de un intervalo de seis días, demuestra y anuncia que, después de la revolución de seis mil años, vendrá la gloria del Reino Celestial* (In Matth., 17).

San Jerónimo, doctor máximo en las Sagradas Escrituras, exponiendo las palabras del Profeta, «mil años son ante vuestros ojos como el día de ayer que pasó» dice, que de este pasaje y de la carta de San Pedro viene la costumbre de considerar mil años como un día, de modo que, como el mundo se hizo en seis días, se cree que sólo subsistirá seis mil años (Epist. ad Cipr., 139).

San Gaudencio Brixiano, dice: *Esperamos el día santo del año siete mil, que vendrá después de estos seis días, esto es, de los seis mil años del mundo, pasados los cuales será el descanso para la verdadera santidad y para los fieles creyentes en la resurrección de Cristo* (Trat. X.). Esto mismo afirman otros muchos Santos Padres y Escritores eclesiásticos, como San Germán Constantinopolitano, San Isidoro, Serario, el Abad Joaquín, etc.,

Pasando a los Teólogos Escolásticos, Belarmino dice: *Fue siempre célebre la opinión de muchos que afirman que el mundo durará seis mil años; toda vez que Dios creó al mundo en seis días, y mil años delante de Dios son como un día... Con esta sentencia concuerda también la opinión de los Talmudistas, quienes dicen haber recibido de Elías, profeta, un vaticinio, en que se afirma que el mundo durará seis mil años.*

Es buena la prudencia de San Agustín, quien juzga probable esta sentencia y como probable la sigue, (libro XX, *De Civitate Dei*, cap. 7). No se sigue de aquí que nosotros conozcamos el último día. Decimos, pues, que es probable que el mundo no durará más de seis mil años (De Rom. Pont., lib. 3, c. 3.), mas si perecerá antes de cumplirse dicho milenario o después, lo ignoramos (In Apoc., c. XV).

Tirino lo afirma con estas palabras: *Porque se repiten aquí los mil años seis veces, al parecer para dar a entender lo que el mundo durará. La mayor parte de los Padres y Doctores juzgan que después de pasar seis mil años desde la creación del mundo, tendrá su fin... y confieso que esta sentencia, como casi común, es probable.* (In Apoc. c. XX.)

PARA RECORDAR EN ESTA SEMANA

JULIO

- S. 4 **Santa Isabel de Portugal**
- D. 5 **San Antonio María Zaccaría**
- L. 6 **Santa María Goretti**
- M. 7 **Santos Fermín y Benedicto**
- Mi.8 **San Eugenio**
- J. 9 **NUESTRA SEÑORA DE ITATÍ**
- V. 10 **Santos Amelia y Mauricio**

Malvenda, añade que *en general el mundo no debe durar más de seis mil años, aunque sea una cosa incierta; no obstante, no quisiera condenar esta opinión a causa de la autoridad de los Padres que así lo han escrito; pues jamás creeré que estas graves lumbres de la Iglesia lo hayan dicho sin tener grandes razones* (De Antechr., 1.11., c. 23). Esto mismo enseñaron, entre los gentiles, Hydaspes, Mercurio Trismegisto y las Sibilas, testigo Lactancio y Sixto Senense y entre los Hebreos, Moisés Gerundense, R. Isaac, R. Elías. No citaremos las muchas razones de congruencia, de paridad y semejanza, que suelen aducirse en confirmación de esta opinión y que pueden verse en los Padres y Escritores citados y muy especialmente en Cornelio Alápide.

Es grande la autoridad de la Vulgata, según la que, desde Adán a Jesucristo, transcurrieron cuatro mil cuatro años y con ella asienten autores graves, como Belarmino, cuyas palabras citamos arriba, Cornelio Alápide, y otros varios. La Iglesia nada ha definido sobre el particular, pero evidentemente depende de nosotros convertirnos cada día y vivir en Gracia de Dios, como si fuera el último de nuestra vida, pues si lo es y nos encuentra preparados, daremos gracias a Dios por las advertencias recibidas a través de tantos Santos, según las cuales el año 2000 nos traerá un fin próximo frente al cual ninguno podrá permanecer indiferente.

Investigación: Pedro Romano

¡NUEVOS SERVICIOS!

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN GRATUITA

COMEDOR FAMILIAR "SANTA FILOMENA"

Almuerzos diarios para familias carenciadas

GUARDERÍA INFANTIL

"Niño Jesús"

Cuidamos sus hijos mientras Usted trabaja
o busca trabajo

Acérquese y consúltenos:

"Santuario de Jesús Misericordioso"
calle 153 entre 27 y 28 Berazategui

TRES FALSOS DILEMAS

NOTA 3

PADRE ALFREDO SAENZ

Propiamente no hay un cristianismo *post-conciliar* o *preconciliar*, así como no hay dos Iglesias, una la que precedió al Concilio y otra la que lo siguió. Es siempre la misma, Una, Santa, Católica y Apostólica. Aludiendo a lo que nos ocupa, Pablo VI fustigó en una de sus audiencias a quienes creen que el Concilio dio comienzo a una etapa histórica tan absolutamente nueva que se les llega a hacer insoportable la Iglesia de «ayer». Insoportable en todo, en sus hombres, en sus instituciones, en su doctrina, de modo tal que en la historia de la Iglesia sólo ven sus culpas y defectos, su incapacidad e ineffectividad (Audiencia del 7 de enero de 1970).

Naturalmente que tampoco sería lógico cerrarse a lo que ha dicho el Concilio, como añade el Papa un poco más adelante. Ambas actitudes supondrían, al menos implícitamente, la negación de la Iglesia que es siempre una, siempre la misma, ayer, hoy y mañana, idéntica en lo esencial, aun cuando diversa en sus manifestaciones periféricas.

Pero los que se autotitulan «post-conciliares» insisten: hay que adaptarse a los signos de los tiempos. Sin duda que es importante aprender a valorar los «signos de los tiempos». Dios nos habla también a través de los acontecimientos históricos, los cuales pueden involucrar una

invitación divina a la Iglesia para algún legítimo *aggiornamento*. Sin embargo, esos «signos» son ambiguos: pueden ser positivos o negativos.

Por ejemplo, una hecatombe mundial podría despertar en los hombres sobrevivientes la necesidad de salvación. Y entonces la Iglesia tendría una palabra muy específica que pronunciar. Sería un «signo» en favor de la evangelización. Pero podría también darse una situación general de apostasía o de un mundo dominado por el Anticristo, en cuyo caso la Iglesia deberá fortalecer a sus hijos para la lucha y para la oposición frontal a las seducciones del enemigo. En ambos casos -hecatombe y dominio del Anticristo- se trataría de «signos del tiempo». No corresponde, pues, a la Iglesia «adaptarse» a esas situaciones, sino «juzgarlas». Debe hacer un «discernimiento de los signos».

Todos los valores morales que hoy sean reconocidos como tales, todas las verdades naturales que tengan influjo en la historia, la belleza que crean los auténticos artistas, todo ello puede servir de base al apostolado. Pero al mismo tiempo la Iglesia deberá señalar su repulsa frente a todo aquello que, por más moderno que sea, no pueda armonizarse con una franca afirmación de la Fe y de la doctrina recibida. Intentar una adaptación de la doctrina de la Fe en todos sus aspectos a la mentalidad de una época implica necesariamente moldear la revelación divina acomodándola a la moda y al espíritu de los tiempos... aunque sean *post-conciliares*. Lo cual es imposible porque la Revelación divina es inmutable.

CONTINUARÁ

EL VUELO DEL ÁNGEL

NOTA 3

Es conocida la historia de las apariciones de la Virgen Santísima en Fátima, dejando sus mensajes a tres pequeños pastores: Lucía, Jacinta y Francisco. Lucía aún vive en la actualidad, pero muchos ignoran el destino final de los otros dos videntes y cómo ese contacto con la Madre de Dios transformó no sólo su vida sino el momento de su muerte. Francisco y Jacinta fueron llevados prontamente de esta tierra al Cielo, y en el relato de sus últimas horas entre nosotros encontramos un ejemplo de santidad y amor a Dios tan grande que no puede pasar inadvertido en nuestro mundo tan paganzado y materialista. Que sus ejemplos sean para nosotros un aliciente que nos empuje a vivir en santidad, en toda circunstancia, para que María esté con nosotros «ahora y en la hora de nuestra muerte». Amén.

Olimpia le lleva alimento. La niña no toma nada. -Jacinta, anda, come.

-No-le dice a su prima-ofrezco esto por los pecadores que comen de más.

Otro día la madre le lleva junto con la jarra de leche un racimo de uvas. Olimpia sabe que le repugna la leche.

-¡Jacinta, toma! Si no puedes tomar la leche, ¡dégala! Toma las uvas.

-¡No, mamá! Tomaré la leche; llévate las uvas.

Toma la leche sin mostrar la mínima repugnancia. La madre se retira contenta pensando que el fastidio por la leche ha desaparecido.

Cuando Olimpia se retira, vuelve la pequeña los ojos hacia su confidente diciendo:

-Lo que me ha costado beber la leche. ¡Me apetecía tanto ese hermoso racimo de uvas! Quiero ofrecer eso a Nuestro Señor.

Lucía se va a misa. La pequeña también quiere ir.



Jacinta en brazos de un guardia durante la última aparición en Fátima. La gente la apretujaba y ella comenzó a llorar, asustada...

-¡No vengas tú; estás enferma y no puedes! Además hoy no es domingo.

-¡No importa! Voy por los pecadores que ni los domingos van.

Cuando escuchaba malas palabras, que algunas personas alardean de pronunciar con frecuencia, teniéndolas como graciosas, la pequeña se tapaba la cara con las manos y decía:

-¡Oh, Dios mío! Esta gente no sabe que por decir estas cosas puede ir al infierno. ¡Perdónalos, Jesús mío! y conviértelos. Es seguro que no saben que con esas palabras ofenden a Dios. ¡Qué pena, Jesús mío! Yo rezo por ellos.

La niña, con mucho fervor y recogimiento, reza la oración que la Virgen les enseñó:

¡Oh, Jesús mío! Perdona nuestras culpas; líbranos del fuego del Infierno; lleva al cielo a todas las almas y socorre especialmente a las más necesitadas de tu Misericordia.

Se pasa muchos ratos con la cabeza baja y las manos entre la cara. Su madre le pregunta:

-¿En qué piensas, Jacinta? La niña se limita a sonreír levemente y no contesta. Olimpia busca otros medios para enterarse. Acude a su sobrina para que le informe en qué piensa tanto tiempo en la misma postura, con la cabeza baja. Jacinta se expansiona con su querida amiga:

“Pienso en Nuestro Señor y Nuestra Señora; en los pecadores” y nombró algunas cosas más. Cuando Olimpia quiso saber la respuesta, no obtuvo de Lucía sino un silencio acompañado de una sonrisa. El mutismo era total por parte de las dos niñas.

CONTINUARÁ



Pero no están agotadas sus pretensiones con tan poca actividad. Se prepara aún con más fervor en la oración, la penitencia y la lectura de la Palabra de Dios para un nuevo y ambicioso objetivo: ser misionero. La gente comenta sin cesar el éxito de sus sermones: sus palabras son a la vez sencillas y profundas. Todos las entienden y no pueden dejar de conmoverse

ante sus exhortaciones que sin cesar los mueven a la conversión. Dios no deja de escuchar sus súplicas y, como a un hijo predilecto, le concede una gracia muy especial reservada desde hace muchos años y que es motivo de sus múltiples ruegos.

CONTINUARÁ

ESPECIAL PARA CATEQUISTAS

91

... Y CRISTIANOS DE BUENA VOLUNTAD LOS SACRAMENTOS: EL MATRIMONIO

IMPEDIMENTOS (Continuación)

d) Parentesco legal (cfr. CIC, c. 1094)

Es el parentesco que nace de la adopción legal, y supone un impedimento para quienes están unidos por él en línea recta (padrastra - hijastra; madrastra - hijastro), o en segundo grado de línea colateral (hermanastros); es un impedimento dispensable por el obispo del lugar.

8.10. EL MATRIMONIO Y EL DIVORCIO CIVILES

8.10.1. EL MATRIMONIO CIVIL

El matrimonio civil es el *contrato marital* realizado ante el juez civil. Se dice *contrato marital* porque debe hacer referencia a todos los derechos maritales y no sólo a aquellos pactos con efectos civiles o sobre la administración de los bienes.

El matrimonio civil entre cristianos no es reconocido por la Iglesia como verdadero matrimonio:

-por tanto, no produce ningún efecto canónico ni es un sacramento, puesto que no es matrimonio;

-entre cristianos se tiene por un mero concubinato público y lleva consigo todas las penas propias del concubinato.

Sin embargo, es lícito e incluso obligatorio que los contrayentes cristianos observen todo lo establecido por las leyes civiles en relación a la celebración del matrimonio, aunque excluyendo la intención de realizar entonces el contrato y, por tanto, de recibir el sacramento.

8.10.2. EL DIVORCIO CIVIL

Se entiende por *divorcio civil* la disolución del vínculo matrimonial pronunciada por la autoridad civil. Lo patente de los argumentos sobre la indisolubilidad matrimonial hacen ver que toda ley civil que permite el divorcio es gravemente reprobable porque va contra la ley natural.

No faltan hoy en día quienes, tomando como pretexto el principio de la libertad religiosa, afirman que las leyes civiles deben permitir el divorcio civil porque no pueden obligar a los ciudadanos no católicos a someterse a las leyes que responden a los principios de una determinada creencia religiosa. Señalan que la legislación civil no juzga sobre el sacramento del matrimonio, sino sólo sobre un acuerdo civil entre dos ciudadanos, reconociendo su derecho a rescindirlo libremente por causas justas.

CONTINUARÁ

SI USTED ESTÁ TRISTE, DEPRIMIDO, ANGUSTIADO POR SUS PROBLEMAS...

Visite "EL SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO"

Horario de visitas y atención: TODOS LOS DÍAS DE 15:00 A 16:00 HORAS.

El 13 de cada mes abierto desde las 8 de la mañana en honor a María Rosa Mystica.

Calle 153 e/27 y 28- Berazategui - Bs. As.

CÓMO LLEGAR AL SANTUARIO



COLECTIVOS	Nº INTERNO	BAJAR EN
Línea 98	3 y 5	153 y 25 (Terminal)
Línea 603	1 - M - 6 y 7	Mitre y 28
Línea 603	4	L. de la Torre y 27
Línea 219	3 (rojo o negro)	Mitre y 28

TREN

Ferrocarril Roca hasta Estación Villa España (151 y 29)

WEBSITE: www.santuario.com.ar

E-MAIL: fundacion@santuario.com.ar